

ACTA DE DESEMPATE ELECTRÓNICO, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-INVERMET-OGAF – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESPACIOS PUBLICOS DEL PARQUE IGNACIO COSSIO DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA - CUI 2540022".

En, la Oficina de Abastecimiento, Servicios Generales y Control Patrimonial, del Fondo Metropolitano de Inversiones - INVERMET, a los 31 días del mes de mayo del 2024, siendo las 10:30 horas; se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante Formato N° 02-20024-AS-004-OGAF, de fecha 29 de abril del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-INVERMET-1 – Primera Convocatoria**, cuyo objeto es la **CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESPACIOS PUBLICOS DEL PARQUE IGNACIO COSSIO DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA - CUI 2540022"**:

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Srta. MASSIEL GUADALUPE MANTILLA ALFARO : Presidente titular
- Sr. ALEX SANCHEZ TUEROS : Primer miembro titular
- Lic. FERNANDO JESUS SALAZAR PAIBA : Segundo miembro titular

Acto seguido, el presidente del Comité de Selección, declara abierta la sesión y comunica a los miembros presentes que la reunión tiene por finalidad de realizar la calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 004-2024-INVERMET.

2. CALIFICACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 75.3 del artículo 75 del Reglamento establece que tratándose de obras, el comité de selección identifica los postores que cumplan con los requisitos de calificación, por lo tanto en atención a ello, el Comité de Selección procedió a revisar los Requisitos de Calificación de las ofertas, según el orden de prelación, que se detallan a continuación:

| N° | POSTOR | 3.2. REQUISITO DE CALIFICACION | PUNTAJE | ORDEN DE PRELACIÓN |
|----|--------------------------------|--------------------------------|---------|--------------------|
| 1 | CONSORCIO JULMAR | CALIFICA | 100.000 | 1º |
| 2 | CONSORCIO LIBERTAD | CALIFICA | 99.997 | 2º |
| 3 | CONSORCIO EJECUTOR LA VICTORIA | CALIFICA | 91.839 | 3º |

3. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Por decisión unánime el Comité de Selección adopta los siguientes acuerdos:

- 1) Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 004-2024-INVERMET, para la **CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESPACIOS PUBLICOS DEL PARQUE IGNACIO COSSIO DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA - CUI 2540022"**, al postor **CONSORCIO JULMAR (LUSA CONSTRUCCIONES SRL / GRUPO VITESSE INGENIEROS & ABOGADOS S.A.C.)** por el monto de **S/. 1,412,710.58**
- 2) Registrar el resultado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE y en cumplimiento al artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, al haberse presentado más de una oferta, el plazo para el consentimiento del otorgamiento de la buena pro es de cinco (05) días hábiles.
- 3) Posterior al consentimiento de la buena pro, solicitamos se realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro, a fin de establecer la autenticidad de las declaraciones, información o documentación que forman parte de la oferta presentada.

No habiendo otro asunto a tratar, se dio por culminada la sesión, y en señal de conformidad, suscriben la presente acta todos los miembros del Comité de Selección, a las 12:45 horas del día 31 de mayo de 2024.

Srta. Massiel Guadalupe Mantilla Alfaro
Presidente Miembro del Comité de Selección

Sr. Alex Sanchez Tueros
Primer Miembro del Comité de Selección

Lic. Fernando Jesus Salazar Paiba
Segundo Miembro del Comité de Selección